



MOBILO INDOOR 800

	Largo m	Ancho m	Peso apr. Kg	piezas Nec.	Artículo Nº	Precio €/ Unid.
Escalerilla superpuesta de aluminio 1500/800	1,50	0,80	5,00	2	02612	
Plataforma con trampilla 1,80 / Madera contrachapada y Aluminio	1,80	0,60	14,00	1	02613	
Plataforma con trampilla 2,10 / Madera contrachapada y Aluminio	2,10	0,60	17,00	1	02447	
Plataforma con trampilla 2,60 / Madera contrachapada y Aluminio	2,60	0,60	20,00	1	02546	
Rueda guía 1,5 kN			1,00	4	02615	
Bastidor de barandilla 1,80	1,80	0,50	6,60	1	02614	
Bastidor de barandilla 2,10	2,10	0,50	7,70	1	02600	
Bastidor de barandilla 2,60	2,60	0,50	9,60	1	02594	

Datos técnicos :

Altura de trabajo 2,00 m - 3,50 m
 Altura de apoyo 0,40 m - 1,50 m
 Carga admisible 200 kg/m2

MOBILO INDOOR 800

Andamio móvil 1,80 m de largo 02472 682,60

MOBILO INDOOR 800

Andamio móvil 2,10 m de largo 02473 687,60

MOBILO INDOOR 800

Andamio móvil 2,60 m de largo 02474 715,60

MOBILO INDOOR 1400



Escalerilla superpuesta de aluminio 1500/1400	1,50	1,40	5,00		02499	
Plataforma con trampilla 1,80 / Madera contrachapada y Aluminio	1,80	0,60	14,00		02613	
Plataforma con trampilla 2,10 / Madera contrachapada y Aluminio	2,10	0,60	17,00		02447	
Plataforma con trampilla 2,60 / Madera contrachapada y Aluminio	2,60	0,60	20,00		02546	
Plataforma sin trampilla 2,60	2,60	0,60	20,00			
Rueda guía 3,0 kN			3,00			
Bastidor de barandilla 1,80	1,80	0,50	6,60		02614	
Bastidor de barandilla 2,10	2,10	0,50	7,70		02600	
Bastidor de barandilla 2,60	2,60	0,50	9,60		02594	

Datos técnicos :

Altura de trabajo 2,00 m - 3,50 m
 Altura de apoyo 0,40 m - 1,50 m
 Carga admisible 200 kg/m2

MOBILO INDOOR 1400

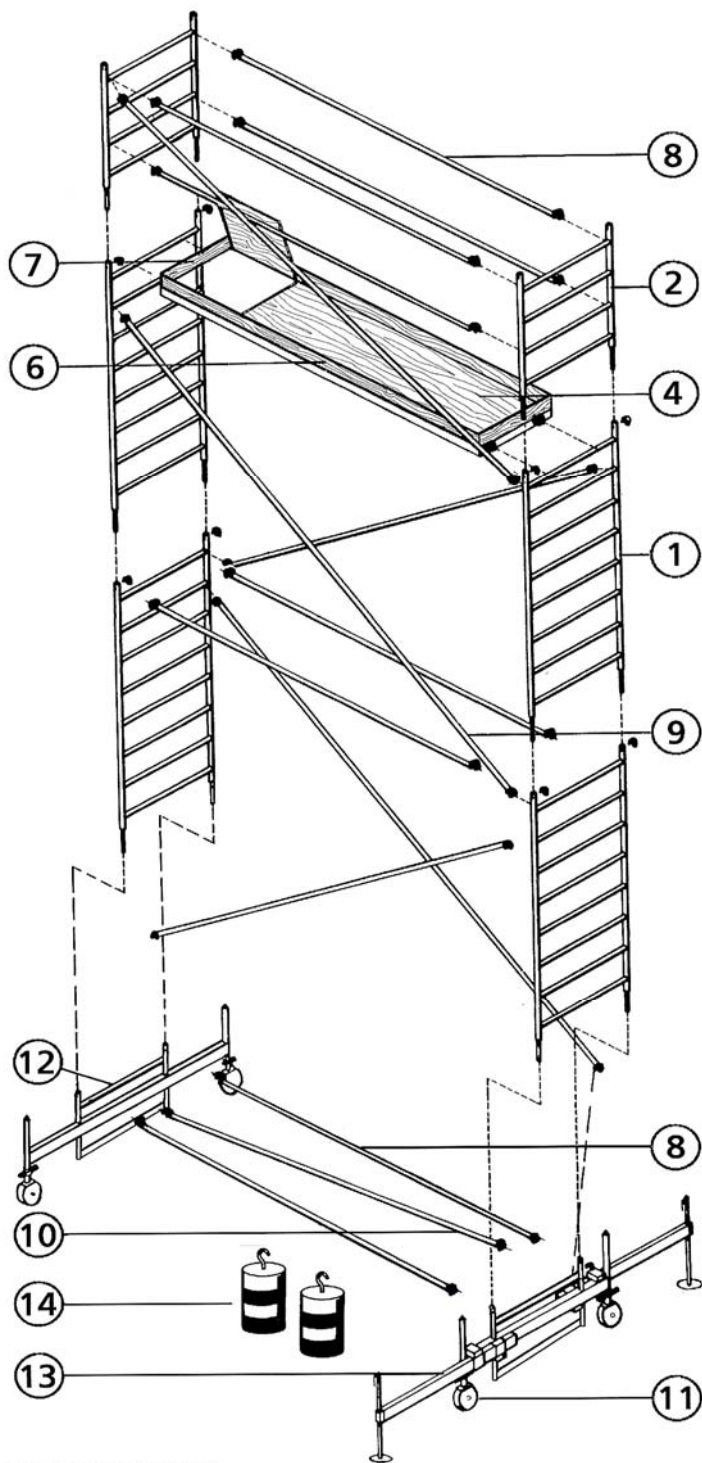
Andamio móvil 1,80 m de largo 02841 1030,00

MOBILO INDOOR 1400

Andamio móvil 2,10 m de largo 02842 1051,00

MOBILO INDOOR 1400

Andamio móvil 2,60 m de largo 02843 1055,00



Leyenda ver lado derecho.

Datos Técnicos:

Longitud de andamio : 2,60
 Anchura de andamio : 0,80
 Carga admisible : 200 kg/m²

El andamio móvil corresponde al grupo de andamio 3, DIN 4422

Como alternativa más económica para el MOBILO 800. Se puede utilizar la viga móvil universal que se adapta a todos los andamios móviles y sistemas de andamios usuales.

Instrucciones de montaje

Unir las vigas móviles (12) con las diagonales horizontales (10).

En caso de necesidad, emplear los brazos telescópicos.

Unir las barandillas (8) con los tubos de las escalerillas o con los tubos horizontales de las vigas.

Nivelar esta unidad de comienzo horizontalmente.

Unir las escalerillas superpuestas (1) y (2) con las vigas y asegurarlas con los pasadores elásticos 3.

Colocar las diagonales (9)

Colocar las plataformas (4) y (5) y asegurarlas con el pasador

Montar las barandillas (8)

Colocar los rodapiés (6) y (7).

En caso de necesidad utilizar batastre (14) según tablas (página 3)

Altura de trabajo m	Peso aprox. Kg	Artículo Nº	Precio €
Sin viga móvil			
3,50	74,00	002844	949,00
4,50	118,00	002845	1308,00
5,50	177,00	002846	1598,00
6,70	187,00	002847	2175,00
7,70	203,00	002848	2765,00
8,70	239,00	002849	2908,00
9,70	262,00	002850	3197,00
10,70	279,00	002851	3340,00
11,70	288,00	002852	3930,00
12,70	298,00	002853	4072,00
13,70	340,00	002854	4362,00
14,70	350,00	002855	4504,00

Largo m	Ancho m	Peso apr. Kg	piezas Nec.	Artículo Nº	Precio €/ Unid.
---------	---------	--------------	-------------	-------------	-----------------

Elementos de alturas de trabajo MOBILLO 800

			interior													
			sin viga móvil			exterior							11,70	12,70	13,70	14,70*
			3,50	4,50	5,50	6,70	7,70	8,70	9,70	10,70*						
Artículo-N°.	Altura de trabajo m	Bastidor de barandilla m														
			Altura de apoyo m													
①	002583	Escalerilla superpuesta de aluminio 2000/800	2	2	4	4	6	6	8	8	10	10	12	12		
②	002582	Escalerilla superpuesta de aluminio 1000/800	-	2	-	2	-	2	-	2	-	2	-	2		
③	002604	Pasador elástico	-	4	4	12	12	16	16	20	20	24	24	28		
④	002586	Plataforma con trampilla L = 2,60 m A = 0,60 m de madera contrachapada/Aluminio	1	1	1	1	2	2	2	2	3	3	3	3		
⑥	002587	Rodapié longitudinal de madera 2600	-	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2		
⑦	002588	Rodapié vertical 800	-	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2		
⑧	002590	Barandilla de aluminio 2600	4	6	8	8	12	12	14	14	18	18	20	20		
⑨	002591	V-diagonal de aluminio 3100	2	2	4	4	6	6	8	8	10	10	12	12		
⑩	002592	H-diagonal de aluminio	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
⑪	002595	Rueda guía 3,0 kN ^e	4	4	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-		
⑪	002594	Rueda guía 5,0 kN ^e	-	-	-	4	4	4	4	4	4	4	4	4		
⑫	002610	Viga móvil 1200	-	-	-	2	2	2	2	2	2	2	2	2		

Disposición de lastres y longitudes de extensión MOBILLO 800 con brazos telescópicos

Se toman las mismas posiciones ① – ⑫ que en la tabla de arriba.

⑬	02556	12,80 kg	Brazo telescópico ① (al utilizarse brazos telescópicos generalmente se necesitan 4 unidades)
⑭	02555	15,00 kg	Peso de lastre ① (conforme a la tabla de al lado)

Instrucciones adicionales:

- ① Los brazos telescópicos y pesos de lastre indicados arriba no están incluidos en el precio base.
- ② Hasta la altura de trabajo de 5,50 m las 4 ruedas de dirección vienen de serie, a partir de la altura de trabajo de 6,70 m adicionalmente 2 travesaños móviles 1200.

Al utilizar brazos telescópicos para el MOBILLO 800 hasta una altura de trabajo de 5,50 m se deberán disponer adicionalmente 2 travesaños móviles 1200.

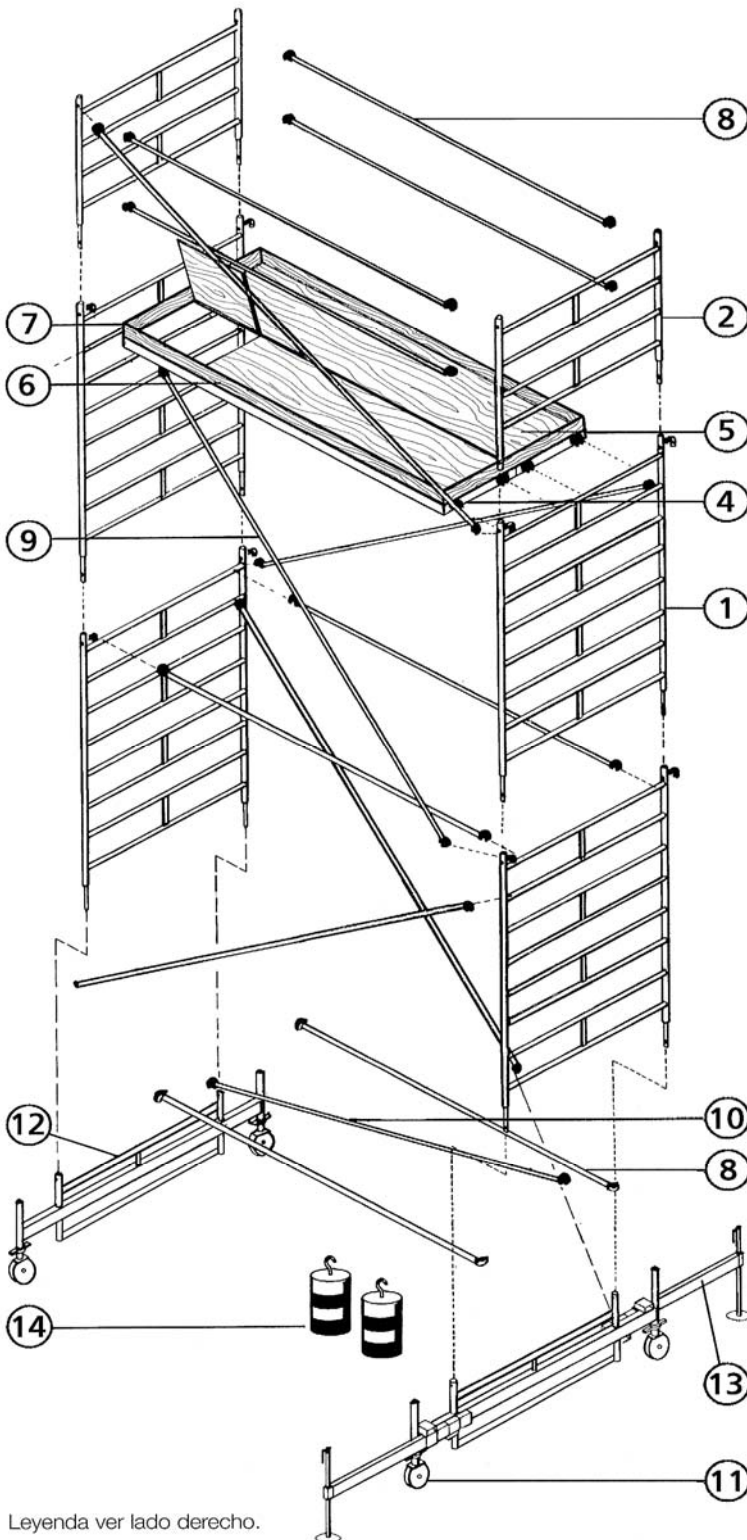
* Nota:

En alturas de trabajo a partir de 10,70 m (exterior) o respectivamente 14,70 m (interior) el andamio se deberá anclar adicionalmente en la pared para protección contra tiramiento y empuje. Para mover el andamio se deberá desmontar el mismo hasta la respectiva altura máxima admisible prevista para ello (véase DIN 4420).

Cantidad de pesos de lastre

14,70*	no admisible	no admisible	no admisible	no admisible	0	no admisible			
13,70					0				
12,70					0				
11,70					0				
10,70*					26		0		
9,70					21		0		
8,70					17		27	0	
7,70					12		27	0	
6,70					27		10	16	0
5,50					19		34	5	15
4,50	11	19	0	6	0				
3,50	0	0	0	0	0				
Altura de trabajo (m)	interior sin travesaño móvil	exterior sin travesaño móvil	interior con travesaño móvil sin brazos telescópicos	exterior con travesaño móvil sin brazos telescópicos	interior con travesaño móvil y longitud de extensión máx. de los brazos telescópicos	exterior con travesaño móvil y longitud de extensión máx. de los brazos telescópicos			

MOBILO 1400



Datos Técnicos:

Longitud de andamio : 2,60
 Anchura de andamio : 0,80
 Carga admisible : 200 kg/m²

El andamio móvil corresponde al grupo de andamio 3, DIN 4422

Como alternativa más económica para el MOBILO 1400. Se puede utilizar la viga móvil universal que se adapta a todos los andamios móviles y sistemas de andamios usuales.

Instrucciones de montaje

Unir las vigas móviles (12) con las diagonales horizontales (10).

En caso de necesidad, emplear los brazos telescópicos.

Unir las barandillas (8) con los tubos de las escalerillas o con los tubos horizontales de las vigas.

Nivelar esta unidad de comienzo horizontalmente.

Unir las escalerillas superpuestas (1) y (2) con las vigas y asegurarlas con los pasadores elásticos 3.

Colocar las diagonales (9)

Colocar las plataformas (4) y (5) y asegurarlas con el pasador

Montar las barandillas (8)

Colocar los rodapiés (6) y (7).

En caso de necesidad utilizar batastre (14) según tablas (página 5)

Altura de trabajo m	Peso aprox. Kg	Artículo Nº	Precio €
Sin viga móvil			
3,50	116,00	002856	1289,00
4,50	163,00	002857	1815,00
5,50	182,00	002858	2147,00
6,70	200,00	002859	2363,00
7,70	233,00	002860	3037,00
8,70	327,00	002861	3250,00
9,70	350,00	002862	3969,00
10,70	363,00	002863	4185,00
11,70	383,00	002864	4859,00
12,70	415,00	002865	5075,00
13,70	458,00	002866	5515,00
14,70	471,00	002867	5623,00

Andamio móvil de aluminio MOBILO

Elementos y alturas de trabajo MOBILO 1400

		interior												
		exterior												
		sin travesaño móvil												
Altura de trabajo m		3,50	4,50	5,50	6,50	7,50	8,50	9,70	10,70*	11,70	12,70	13,70	14,70*	
Art. n°	Marco de barandilla m		3,50	4,50	5,50	6,50	7,50	8,70	9,70*	10,70	11,70	12,70	13,70*	
	Altura a que se encuentran los pies m		2,50	3,50	4,50	5,50	6,50	7,70	8,70*	9,70	10,70	11,70	12,70*	
①	02497 Escalera desmontable de aluminio 2000/1400	2	2	4	4	6	6	8	8	10	10	12	12	
②	02498 Escalera desmontable de aluminio 1000/1400	–	2	–	2	–	2	–	2	–	2	–	2	
③	02560 Pasador con abrazadera de presión	–	4	4	8	8	12	16	20	20	24	24	28	
④	02546 Plataforma 2600/800 con trampilla de madera contrachapada/aluminio	1	1	1	1	2	2	2	2	2	3	3	3	
⑤	02543 Plataforma sin trampilla	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
⑥	02592 Rodapié longitudinal de madera 2600	–	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
⑦	02501 Rodapié transversal de madera 1400	–	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	
⑧	02549 Barandilla de aluminio 2600	4	6	8	8	13	13	15	15	20	20	22	22	
⑨	02548 Diagonal vertical de aluminio 3100	2	2	4	4	6	6	8	8	10	10	12	12	
⑩	02496 Diagonal horizontal de aluminio 1400	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
⑪	05506 Rueda de dirección 5,0 kN [ⓐ]	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	
⑫	05307 Travesaño móvil 1800	–	–	–	–	–	–	2	2	2	2	2	2	



Disposición de lastres y longitudes de extensión MOBILO 1400 con brazos telescópicos

Se toman las mismas posiciones ① – ⑫ que en la tabla de arriba.

			Cantidad de pesos de lastre											
			14,70*	13,70	12,70	11,70	10,70*	9,70	8,50	7,50	6,50	5,50	4,50	3,50
			no admisible	no admisible	no admisible	no admisible	no admisible	no admisible	no admisible	no admisible	no admisible	no admisible	no admisible	no admisible
Altura de trabajo (m)	interior	exterior	interior	exterior	interior	exterior	interior	exterior	interior	exterior	interior	exterior	interior	exterior
	sin travesaño móvil		con travesaño móvil sin brazos telescópicos		con travesaño móvil y longitud de extensión máx. de los brazos telescópicos									
14,70*	27	8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
13,70	23	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
12,70	20	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
11,70	16	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
10,70*	16	28	2	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
9,70	12	28	0	12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
8,50	9	17	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
7,50	5	17	0	5	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
6,50	5	10	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
5,50	1	9	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
4,50	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
3,50	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Instrucciones adicionales:

- Los brazos telescópicos y pesos de lastre indicados arriba no están incluidos en el precio base.
- Hasta la altura de trabajo de 8,70 m las 4 ruedas de dirección vienen de serie, a partir de la altura de trabajo de 9,70 m adicionalmente 2 travesaños móviles 1800.
- Al utilizar brazos telescópicos para el MOBILO 1400 hasta una altura de trabajo de 8,70 m se deberán disponer adicionalmente 2 travesaños móviles 1800.

* Nota:




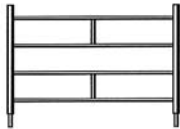

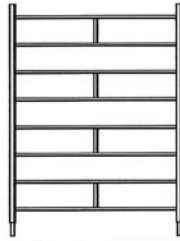

En alturas de trabajo a partir de 10,70 m (exterior) o respectivamente 14,70 m (interior) el andamio se deberá anclar adicionalmente en la pared para protección contra tiramiento y empuje. Para mover el andamio se deberá desmontar el mismo hasta la respectiva altura máxima admisible prevista para ello (véase DIN 4420).

MOBILO 800 con plataforma de trabajo de aluminio/madera contrachapa

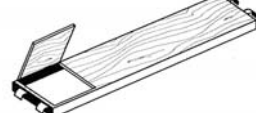
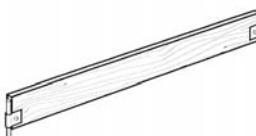
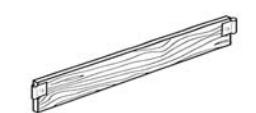


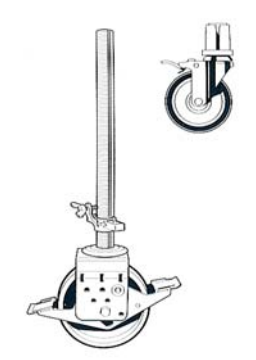
Altura de trabajo m	Peso apr. kg	Artículo nº	Precio sin brazo telescópico €/unid.	Precio con brazo telescópico €/unid.
3,50	74	02475	1.065,70	1.911,70
4,50	118	02476	1.462,50	2.308,50
5,50	177	02477	1.794,30	2.640,30
6,70	187	02478	2.418,70	2.798,30
7,70	203	02479	3.104,30	3.483,90
8,70	239	02480	3.255,30	3.634,90
9,70	262	02481	3.587,10	3.966,70
10,70*	279	02482	3.738,10	4.117,70
11,70	288	02483	4.423,70	4.803,30
12,70	298	02484	4.574,70	4.954,30
13,70	340	02485	4.906,50	5.286,10
14,70*	350	02486	5.057,50	5.437,10

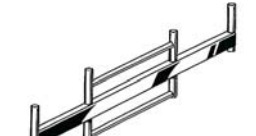
MOBILO 1400 con plataforma de trabajo de aluminio/madera contrachapa

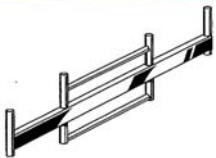
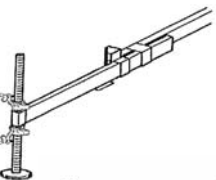


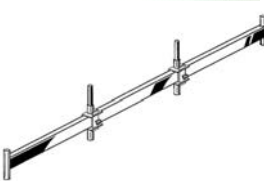
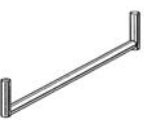



Altura de trabajo m	Peso apr. kg	Artículo nº	Precio sin brazo telescópico €/unid.	Precio con brazo telescópico €/unid.
3,50	116	02512	1.522,60	2.288,20
4,50	163	02513	2.009,40	2.775,00
5,50	182	02514	2.390,20	3.155,80
6,50	200	02515	2.623,20	3.388,80
7,50	233	02516	3.407,70	4.173,30
8,50	327	02517	3.640,70	4.406,30
9,70	350	02518	4.414,50	4.794,10
10,70*	363	02519	4.647,50	5.027,10
11,70	383	02520	5.178,00	5.557,60
12,70	415	02521	5.665,00	6.044,60
13,70	458	02522	6.045,80	6.425,40
14,70*	471	02523	6.278,80	6.658,40

	Largo m	Ancho m	Peso apr. Kg	UPE	Artículo Nº	Precio €/ Unid.
	Escalera desmontable de aluminio 1000/800	1,00	0,80	5,00	02459	72,00
	Escalera desmontable de aluminio 1500/800	1,50	0,80	7,60	02612	105,00
	Escalera desmontable de aluminio 2000/800	2,00	0,80	9,40	02458	133,00
	Escalera desmontable de aluminio 1000/1400	1,00	1,40	7,40	02498	113,00
	Escalera desmontable de aluminio 1500/1400	1,50	1,40	11,00	02499	155,50
	Escalera desmontable de aluminio 2000/1400	2,00	1,40	13,40	02497	198,50
	Pasador con abrazadera de presión Para asegurar las escaleras desmontables de aluminio	0,07	0,05	0,07	02560	1,75

	Largo m	Ancho m	Peso apr. Kg	UPE	Artículo Nº	Precio €/ Unid.
Plataforma con trampilla						

	Marco de aluminio con plancha y trampilla.	1,80	0,60	14,00	02613	249,00
	Con superficie de madera contrachapada, serigrafiada, encolada 9 veces, de alta calidad y a prueba de agua	2,10	0,60	17,00	02447	249,00
		2,60	0,60	20,00	02546	254,00
	Plataforma sin trampilla (Sin figura)	2,60	0,60	20,00	02543	225,00
<hr/>						
	Rodapié longitudinal de madera 1800	1,80	0,15	4,90	02593	42,00
	Rodapié longitudinal de madera 2100	2,10	0,15	5,40	02604	42,00
	Rodapié longitudinal de madera 2600	2,60	0,15	6,30	02592	45,00
<hr/>						
	Rodapié transversal de madera 800	0,80	0,15	2,10	02462	28,00
	Rodapié transversal de madera 1400	1,40	0,15	3,00	02501	32,00
<hr/>						
	Barandilla de aluminio 2600	2,60		3,20	02549	49,90
	Diagonal vertical 3100	3,14		3,60	02548	55,00
	Diagonal horizontal 800	2,71		3,20	02457	46,50
	Diagonal horizontal 1400	2,93		3,40	02496	49,00
<hr/>						
	Marco de barandilla 1800 x 500	1,80	0,50	6,60	02614	144,00
	Marco de barandilla 2100 x 500	2,10	0,50	7,70	02600	149,00
	Marco de barandilla 2600 x 500	2,60	0,50	9,60	02594	172,00
<hr/>						
	Rueda de dirección 1,5 kN, Ø 125 mm			1,00	02615	Consultar
	Rueda de poliuretano con expansor de nylon					
	Rueda de dirección 3,0 kN, Ø 150 mm			3,00	02449	Consultar
	Rueda de nylon con husillo roscado 300 mm					
	Rueda de dirección 5,0 kN, Ø 200 mm			6,30	05506	Consultar
Rueda de nylon con husillo roscado 500 mm						
Rueda de dirección 5,0 kN, Ø 200 mm			6,30	02448	Consultar	
Rueda de poliuretano para suelos delicados con husillo rosacado 500 mm						
Rueda de dirección 10,0 kN, Ø 200 mm			7,00	05507	86,20	
Rueda de nylon con husillo roscado 500 mm						

	Largo m	Ancho m	Peso apr. Kg	UPE	Artículo Nº	Precio €/ Unid.
 Travesaño móvil 1200 Con tubo transversal inferior adicional Para colocar una plataforma en el MOBILO 800 (Sin ruedas)	1,20		21,80		04975	197,80

	Travesaño móvil 1800 Con tubo transversal inferior adicional Para colocar una plataforma en el MOBILO 1400 (Sin ruedas)	1,80	28,20	05307	207,50
	Brazo telescópico para travesaño móvil 1200/800 Incluye pasador	1,10	11,60	02556	102,10
	Pasador Para brazo telescópico	0,125	0,22	02558	7,40
	Puntal de saliente plegable		7,20	02559	154,00
	Travesaño móvil universal Con dos adaptadores. Gracias a los elementos de unión ajustables , es de uso variable para el MOBILO 800 / 1400 y otros andamios de sistema. (Sin ruedas)	2,00	23,20	05505	191,00
	Peldaño para travesaño móvil universal Para ayudar a subir. Se introduce en el adaptador del travesaño móvil universal y se asegura con pasadores. Para MOBILO 800 Para MOBILO 1400	0,80 1,40	2,80 4,90	05220 05221	27,80 31,10
	Peso de lastre 15 Kg				
	Escalera de aluminio 2100	2,10	7,20	02565	107,90
	Escalera de aluminio 3100	3,10	9,40	02566	147,00
	Escalera de aluminio 4100	4,10	11,40	02567	182,90
	Para la ascensión inclinada, se enganchan los ganchos en las escaleras desmontables de aluminio				
	Escalera de aluminio 2600 con pedestal Ancho de escalera : 0,60 m Altura de nivel : 2,00 m	3,25	20,00	02579	499,00

Advertencias generales para el uso y montaje de andamios móviles.

1. Generalmente

Las instrucciones aquí relacionadas corresponden a la norma DIN 4422, HD 1004. El montaje y desmontaje de andamios móviles tiene que ser ejecutado de una manera que el peligro de caída sea el menor posible. Antes de comenzar el montaje y el desmontaje hay que estimar el peligro y hay que tomar precauciones para minimizar el peligro de caída. Es el deber de la persona responsable para el montaje y el desmontaje de tomar precauciones contra la

utilidad de las plataformas es de 2,00 kN/m², esto corresponde al grupo de andamios 3 según DIN 4420 primera parte.

Solamente se permite trabajar sobre una plataforma con carga útil. En caso de trabajar simultáneamente sobre más plataformas un cálculo estático es necesario para cada caso singular.

Durante los trabajos no se permite a los utilizadores apoyarse contra las barandillas.

El andamio móvil solamente debe ser empleado sobre superficies horizontales con capacidad de carga suficiente. En caso de

mizar el peligro de caída. Es el deber de la persona responsable para el montaje y el desmontaje de tomar precauciones contra la caída y sus consecuencias para los participantes y de garantizar la mayor seguridad posible correspondiente a las posibilidades prácticas y convenientes en vista del riesgo realmente existente. Medidas de seguridad colectivas tienen prioridad ante medidas de seguridad individuales. El montaje y el desmontaje de andamios móviles Mobilo 800/1400 solamente puede ser ejecutado por personas que disponen de los conocimientos técnicos suficientes. El montaje y el desmontaje solamente puede ser ejecutado bajo la supervisión de una persona capacitada especialmente formada para estos trabajos. Al realizar estos trabajos es fundamental atenderse y cumplir las reglas de seguridad de la empresa. En estas instrucciones están descritas las reglas de funcionamiento del montaje y desmontaje. Si el sistema de andamio se utiliza para andamios que divergen de las reglas de funcionamiento, estas divergencias tienen que ser juzgadas por el reglamento técnico de la construcción y comprobado individualmente. El fabricante del andamio móvil tiene que probar el andamio después de su fabricación. Si hay andamios no elaborados tienen que ser acordonados y también toda la zona de andamio con una nota que ponga "Prohibido el paso" y ser demarcados adecuadamente.

2. Inspecciones necesarias antes de la utilización de andamios móviles:

Condición es el freno aplicado, es decir el manivel de este freno tiene que estar hacia abajo.

La colocación vertical del andamio móvil tiene que ser examinada y en caso de necesidad corregida girando el husillo.

Es necesario controlar el balastre según las instrucciones de montaje.

Antes de su utilización todos los elementos deben ser examinados por si están dañados. No se pueden utilizar elementos dañados.

3. La utilización correcta del montaje y conducción de andamios móviles

El acceso se efectúa solamente por el interior del andamio. La distancia entre las plataformas no debe superar los 4m.

Material solamente puede transportarse por personas en el interior del andamio. No se permite la utilización de herramientas. La carga

El andamio móvil solamente debe ser empleado sobre superficies horizontales con capacidad de carga suficiente. En caso de necesidad deben preverse fundamentos adicionales.

Antes de mover el andamio móvil hay que asegurar piezas sueltas contra la caída. La extensión de las vigas telescópicas tienen que mantenerse y los husillos tienen que ser levantados por un mínimo posible. El movimiento debe ser ejecutado despacio y hay que evitar toda colisión. El andamio móvil solamente debe ser movido en dirección longitudinal o trasnversal. Durante el movimiento no se permite la estancia de personas sobre el andamio móvil.

En caso de tormenta hay que abandonar las plataformas de trabajo y hay que mover el andamio móvil a zonas sin viento o asegurarlo de otra manera. Los frenos de cada rueda hay que arretarlos.

A partir de fuerzas de viento de más de 6 en la escala Beaufort está prohibido la utilización de los andamios móviles.

Si no se utiliza el andamio móvil haya que colocarlo en un sitio seguro y sin viento o asegurarlo de otra manera. Hay que arretar los frenos de las ruedas. En caso de utilizar vigas con brazos telescópicos los husillos de los brazos telescópicos tienen que girarse hasta tocar el suelo para garantizar una posición segura. Hay que asegurarse que las ruedas aún toquen el suelo.

La utilización de elementos dañados tal como el empleo de elementos mal colocados o dañados no se permite. Elementos dañados tienen que ser cambiados por piezas originales.

No se permite el transporte de los andamios móviles por medio de una grua. Las barandillas y las diagonales horizontales inferiores tienen que ser montadas para empleo. Solamente se permite quitarlas para superar obstáculos. Las diagonales horizontales inferiores temporalmente pueden ser colcadas alternativamente hasta el 4° peldaño.

Lista de lo que hay que tener en cuenta en un andamio móvil

Son válidas las normas DIN 4422/HD1004. La altura permitida tanto interior como exterior se determina de acuerdo con estas normas. Dependiendo de la altura es necesario utilizar contrapesos para obtener una estabilidad en el andamio móvil. Además de eso hay que asegurar la estabilidad a partir de una cierta altura

por medio de vigas móviles, eventualmente con los brazos telescópicos extendidos al máximo. A la hora de mover el andamio hay que desmontarlo hasta adquirir la altura permitida.

